♠ (http://www.gob.mx) > Secretaría de Educación Pública (/sep) > Blog

Boletín SEP no. 150 Renueva SEP franja programática de Telebachillerato Comunitario para el receso escolar de verano

Con este esfuerzo se reforzarán los aprendizajes obtenidos durante el confinamiento preventivo: Delfina Gómez Álvarez.

Las y los jóvenes de todo el país podrán disfrutar una programación especial de lunes a viernes entre las 17:00 y las 18:00 horas en televisión abierta, televisión de paga y vía internet.

Para favorecer el conocimiento del Sistema Educativo Telebachillerato
Comunitario entre las y los jóvenes del país, la Secretaría de Educación Pública
(SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, renovará la
franja programática del canal de televisión Ingenio TV, a cargo de la
Coordinación Nacional @prende.mx

Este esfuerzo, informó la titular de la SEP, Delfina Gómez Álvarez, contribuirá a una mejor atención para quienes son parte de ese sector de la comunidad estudiantil y que buscan reforzar los aprendizajes obtenidos durante el periodo de confinamiento preventivo.

Por ello, a partir del 12 de julio y durante el receso escolar de verano, las y los jóvenes de todo el país podrán disfrutar una programación especial de lunes a viernes entre las 17:00 y las 18:00 horas en Ingenio TV; en televisión abierta en el canal 14.2 y los sistemas de televisión de paga en los canales 306 de Dish; 480 de Izzi; 260 de Sky; 131 de Axtel; 135 de Megacable; 164 y 178 de Totalplay, y 147 de Star TV, o en el sitio televisioneducativa.gob.mx

Los mil 218 programas del proyecto Jóvenes en TV, que se produjeron desde el inicio de la pandemia, se pautarán para alcanzar los 3 mil 304 planteles del país, en consideración de que la última producción de programas de Telebachillerato Comunitario se realizó en 2014.



Renueva SEP franja programática de Telebachillerato Comunitario para el receso escolar de verano

Autor Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación 13 de julio de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

El subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo Ortiz, por su parte, recordó que el Telebachillerato Comunitario es un servicio educativo que fue creado en 2013 con el propósito de ampliar la cobertura de ese nivel en beneficio de la población de comunidades rurales.

República de Argentina 28, Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. 06010 Tel: 01 (55) 3601 1000 gob.mx/sep

Las áreas disciplinares que atiende esta modalidad de educación son Matemáticas, Ciencias Experimentales; Comunicación; Ciencias Sociales y Humanidades, además de actividades deportivas y culturales. Con estos elementos, los Telebachilleratos Comunitarios tienen como formación profesional el desarrollo comunitario, que inicia en el tercer semestre y concluye en el sexto.

Con el reforzamiento de los aprendizajes esperados, las y los estudiantes participarán de manera efectiva en la vida comunitaria; desarrollarán conocimientos teóricosmetodológicos para elaborar propuestas y soluciones a los problemas de sus comunidades, e impulsarán emprendimientos comunitarios o personales.

Estas acciones son parte del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, del presidente Andrés Manuel López Obrador, para ofrecer a las y los jóvenes diferentes alternativas para continuar con sus estudios y acceder a mejores condiciones de vida.



🖶 Imprime la página completa

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.